

(ACEPTAR LA RENUNCIA DEL ING. ARIEL PASTORA FRENZEL COMO VICEMINISTRO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA (MTI), A QUIEN SE LE RINDEN LAS GRACIAS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA PATRIA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 462-2000, aprobado el 20 de octubre de 2000

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 201 del 24 de octubre de 2000

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 462-2000

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Aceptar la renuncia del Ing. Ariel Pastora Frenzel como Viceministro de Transporte e infraestructura (MTI), a quien se le rinden las gracias por los servicios prestados a la Patria.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinte de Octubre del año dos mil.-**ARNOLDO ALEMAN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.